



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Kardex : 23214
Ingreso Folio : 890 de fecha 18/11/2015

CERTIFICADO DE RECEPCION PARCIAL N° 11500/15

EL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S) QUE SUSCRIBE, CERTIFICA QUE, EN LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTA COMUNA:

ROL AVALUO N° : 9213-11
PROPIETARIO (A) : SONIA SILVESTRE ALAVE
R.U.T. : 10.998.828-1
UBICADA EN : AVDA. LINDEROS N° 4289 POBLACION LAS VIZCACHAS

QUE DE ACUERDO AL PERMISO DE CONSTRUCCION N° 17.105 DE FECHA 06/02/2015.

CON UN PRESUPUESTO DE \$ 14.944.477.-

SE RECIBE CONFORME LA: Alteración y Ampliación DE: 25,06 m2

DESTINADA A: Vivienda y comercio

COMPUESTA POR:

Se recibe Parcialmente Permiso de Edificación N° 17105 que consistente en Alteración y Ampliación de 92,23 m2 destinados a Vivienda y Comercio.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

- ✓ PC N° 11653 del 21/02/2001 con RF N°7800 del 23/11/2001 para una superficie de 25,06 m2 aprobados.
- ✓ Certificado de Regularización N°077 del 26/09/2008 para una ampliación de 25,00 m2 aprobados por Ley N°20.251. Quedando regularizados 50,06 m2 construidos aprobados.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de 142,29 m2 destinados a **Vivienda y comercio**, compuesta de:

Primer Piso: Antejardín, estacionamiento cubierto, bodega, cocina-comedor, sala multiuso, patio, escalera.

Segundo Piso : 2 dormitorios, 1 baño, terraza.

Se reciben parcialmente 25,06 m2 destinados a **local comercial**.

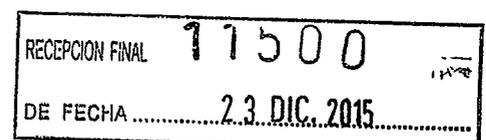
Quedan pendientes por recepcionar 117,23 m2 en 1° y 2° piso destinados a vivienda.

Nota:

- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

CLASIFICACIÓN : C-3

Arquitecto : Sr. Mario Toro Herrera
Constructor : Sr. Mario Toro Herrera





REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

CERTIFICADOS PRESENTADOS:

- INFORME TECNICO ART. 144 DE LA L.G.U.C. N° 12 DE FECHA NOVIEMBRE DE 2015 EMITIDO POR EL ARQUITECTO SR. MARIO TORO HERRERA.
- MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD N° 12 DE FECHA NOVIEMBRE DE 2015 EMITIDO POR EL ARQUITECTO SR. MARIO TORO HERRERA.
- CERTIFICADO DE PAVIMENTACION N° 165567 DE FECHA 27/08/2015 EMITIDO POR SERVIU.
- CERTIFICADO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO N° 263 DE FECHA 12/08/2015 EMITIDA POR EMPRESA AGUAS DEL ALTIPLANO.
INSTALADOR : ROLANDO QUISPE GOMEZ - R.U.T. N° 6.670.294-4
- CERTIFICADO DE INSTALACION ELECTRICA N° 546527 DE FECHA 03/11/2015 EMITIDO POR SEC
INSTALADOR : CARLOS RODRIGUEZ LEDEZMA - R.U.T. N° 6.839.482-1

CANCELÓ DERECHO MUNICIPAL SEGÚN BOLETÍN N° 4392734 DEL 18/11/2015 POR \$ 22.388.-

ARICA, 23 DIC. 2015



YASNA VICENTE PEREZ
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)

YVP/JHB/cac
Kardex 23.214